República de Colombia

La Institución Educativa

Francisco José de Caldas

Adscrita al *INED* "Inocencio Chincá" y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Licencia de Funcionamiento No 1691 de Noviembre 03 de 2000 y Decreto 000919 *BIS* 2003, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional Diurna y Nocturna

Confiere a:

José Luis Navaja Del Villar

T.I. No. 870825-64029 de Baranoa

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Betty Ramírez P.
Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CIENCIA CULTURA Y PROGRESO

Libro N° V Acta N° 014
Folio N° 81 Registro N° 220

Soledad, Diciembre de 2004

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

AYUDANTE EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Con una duración de 350 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dieciseis (16) días del mes de Marzo de Dos Mil Once (2011)

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGC2008AP00449 15/12/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO- ITSA

Institución Pública de Educación Superior

En nombre de la República de Colombia, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
y en su representación el Consejo Directivo y el Rector;

Teniendo en cuenta que:

JOSÉ LUIS NAVAJA DEL VILLAR

C.C.1.047.219.279 de Galapa

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por el Instituto,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO

Dado en Soledad, Atlántico, a los trece (13) días del mes de Mayo de dos mil once (2011)

Rector

Vicerrector Académico

Secretario General

Coordinador de Escuela

Coordinadora de Admisiones y Mercadeo

Registro Institucional Libro No. 005 Folio 019 Acta 0025

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

3962613 - 15/02/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700149416CC1047219279C.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

José Luis Navaja Del Villar

C.C. N° 1.047.219.279 de Galapa

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Ingeniero Eléctrico

Registro Calificado según Resolución No. 3320 del 25 de Abril de 2011 Y Codigo SNIES: 3831,
Emanado del Ministerio de Educación Nacional.

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 22 de Abril del 2016

Presidente Consejo Directivo

Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio No. 231 del Libro de Registro de Diplomas No. 09 - 019478
Refrendado en Barranquilla el 22 de Abril de 2016

04180

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No.003

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **22 de Abril de 2016** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Eléctrico** al estudiante **José Luis Navaja Del Villar** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1.047.219.279** de **Galapa** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Ingeniería Eléctrica** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:
Diplomado En Gerencia Estratégica

Por Registro No. **3320, del 25 de Abril de 2011,** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Corporación Universidad de la Costa

Vicerrectoría Académica

Programa De Ingeniería Eléctrica

Confiere el presente Certificado a

José Luis Navaja Del Villar

C.C. N° 1.047.219.279 de Galapa

Quien asistió al Diplomado

Gerencia Estratégica

y aprobó los módulos del mismo.

Con una intensidad de 192 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 19 días del mes de Diciembre de 2015

Decano

Director del Programa

Coordinador

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Universidad Tecnológica de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

ESPECIALISTA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

a

JOSÉ LUIS NAVAJA DEL VILLAR

C.C. No. 1047219279

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de indias, Dado a los 20 días del mes de octubre de 2018

Libertad y Orden

Rector(a)

Secretario(a) General

Decano(a)

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No. 28 Bajo el No. 6015

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 16 de 1970 Gobernación de Bolívar

0017972

LA COORDINADORA DE FORMACIÓN INTEGRAL, PROMOCIÓN Y RELACIONAMIENTO CORPORATIVO DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN

CERTIFICA

Que **JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.047.219.279. fue asignado como Monitor para Apoyo a Programas de Aprendizaje de Formación en el Centro, dentro de la Especialidad Tecnólogo de Electricidad Industrial TEI-1, según Resolución Nº 0061 de 18 de mayo de 2011.

Dentro de la citada Monitoria, el aprendiz Navaja, cumplió satisfactoriamente las actividades de apoyo a programas de aprendizaje en el centro, Apoyo a los instructores en la formulación de proyectos, material y guías, Apoyo a los aprendices en el desarrollo de proyectos de formación, uso de las TIC y promover el aprendizaje autónomo, promover junto con los aprendices actividades que con lleven a fortalecer el desarrollo de competencias especificas del programa de formación, apoyo la aplicación de los instrumentos necesarios para el seguimiento de los aprendices en plan de, con 15 horas semanales de dedicación, durante el periodo comprendido entre el 18 de mayo y el 18 de Noviembre de 2011, por lo cual recibía un estimulo económico de $ 267.800 (Doscientos Sesenta y Siete mil Ochocientos pesos), correspondientes al 50% del SMLMV.

Se expide en Barranquilla a los 01 días del mes de Junio de 2012.

ASTRID BLANCO SALAZAR

ACEROS CORTADOS S.A.

CERTIFICACION

Certificamos que el señor JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.219.279, realizó sus practicas estudiantiles en la compañía bajo la modalidad de APRENDIZ, desde Agosto 09 del 2010 hasta el 09 de Febrero del 2011, desempeñandose en el area de Mantenimiento, realizando labores en la parte de soldadura, mecanica, electrica y electronica de nuestras maquinas industriales.

Dado en Malambo, a los 05 dias del mes de Julio del 2012.

Cordialmente,

ACEROS CORTADOS S.A.

LORENA SANCHEZ VARGAS
ASISTENTE DE GESTION HUMANA

BOGOTA, D.C.
Calle 98 No. 22-64 Piso 11
P.B.X.: (57-1) 623 5866 - 623 6166
Fax: (57-1) 655 0440
www.aceroscortados.com

BARRANQUILLA
Km. 3 Vía Malambo - Sabanagrande
Conmutador: (57-5) 347 8400 - 347 8401
Fax: (57-5) 347 8403

MEDELLIN
Calle 17 No. 40B-185
Edificio Viamonte
Apto. 1403
Telefax: (57-4) 366 3341

compañía.
envasadora del atlántico s.a.s.
NIt. 890.112.179-1
BARRANQUILLA - COLOMBIA

CEA-GA-303-17

CERTIFICAMOS

Que el Sr. **JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.219.279 de Galapa, realizó en nuestra compañía sus prácticas de la especialidad de TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL en el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2012 al 30 de Enero de 2013, realizando las siguientes funciones:

- Tendido de Redes Eléctricas
- Mantenimiento de Motores
- Mantenimiento de Contactores
- Circuito de Control
- Mantenimiento de Subestaciones Eléctricas
- Funciones de Organización y Aseo

Cualquier información adicional que deseen del Sr. José, agradecemos comunicarse a los teléfonos 3700331– 3448292.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Barranquilla, a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre del 2017.

CARLOS DE CAMBIL M.
Gerente Administrativo

DISTRIELECTRONIC DEL CARIBE LTDA.

HACE CONSTAR QUE

El (la) Señor(a) **JOSE LUIS NAVAJA,** quien se identifica con Cédula de Ciudadanía Número **1047219279** de Galapa, laboró en nuestra empresa con un contrato de Prestación de Servicios durante el periodo, Enero 5 de 2014 hasta Diciembre 28 del mismo año, a cargo del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Desarrollando las siguientes actividades.

- Asesorías al departamento de Ingeniería eléctrica.
- Diseño de instalaciones de uso final.
- Montaje de tableros de distribución de control y fuerza de circuitos eléctricos, salidas de alumbrado, tomas y de máquinas eléctricas.
- Instalación y cableado de centro de motores eléctricos industriales.
- Instalación de motores eléctricos industriales.

La presente certificación laboral se expide a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de Octubre de 2017

Cordialmente,

ELMERS JAIMES GERALDINO
Gerente General

FRAY ROSEMBERT BAÑOS VILORIA

Ingeniero Eléctricista UP.
Construcciones - Asesorías - Consultorías - Materiales - Interventorías
Régimen Simplificado 0000008865806-0

CC A00431-017

CERTIFICA

Se certifica Que el JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR Identificado (a) Con cedula de Ciudadanía N°1047.219.279 De Galapa Atlantico Laboró Con quien suscribe FRAY ROSEMBERT BAÑOS VILORIA Con TP AT 205-79970 ACIEM ATLANTICO, Desde el 14 de Noviembre Del 2016 hasta 25 de Julio del 2017 Desarrollando las siguientes actividades, en corregimientos del Sur de Bolivar, Principalmente Magangue Bolivar.

- *Diseños y Calculos eléctricos En baja Tensión.*
- *Instalacion y montajes de tableros en Baja tensión*
- *Adecuacion y normalización de nuevos suministros y aumentos de potencia*
- *Instalacion de Tomacorriente y Clavijas en Baja tensión.*
- *Suprevision de Obras electricas en Baja y Media Tension*

Se expide certificacion a solicitud del interesado a los 15 dias del Mes de Octubre del 2017

.

Atte._____

Fray Rosembert Baños Viloria
C.C8865806 de Magangué Bolivar
Ing. Electricista
CC Modula Cartas

Barrió Isla de Cuba Cra 9ª 12-20 Teléfono – 6888335 cel.: 3116535471
Email: ing_rosembert2009@hotmail.es; fraybv24@gmail.com
Magangué Bolívar

Gobernación del Atlántico | ATLÁNTICO LÍDER

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que **JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.047.219.279 prestó sus servicios en esta secretaria mediante el Contrato No. 0107*2016*000114, cuyo objeto era la Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la revisión y verificación de los registros de programas de instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que funcionan en los municipios no certificados del Departamento del atlántico adscritos a la Secretaria De Educación Departamental, para los programas de Técnico laboral en Mantenimiento Electromecánico Industrial y Técnico laboral por competencias en instalación de redes eléctricas, desde el 18 de agosto de 2016 al 17 de septiembre de 2016, por un valor total del contrato de **TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($3.033.598).**

Se expide la presente certificación, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2017.

Atentamente,

DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación Departamental
Proyectó: Leydi P.

No:2-2017-002604
13/09/2017 12:22:31 P.M.

8-9207-101

Barranquilla

Señor Contratista
JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR
Calle 43 N° 31-19
Soledad - Atlántico

Asunto: Respuesta a solicitud de certificación

Respetado Señor Navaja:

En atención a su solicitud recibida con radicación SENA N° 1-2017-001354 del 31 de Agosto de 2017, me permito anexar certificación de la prestación de sus servicios personales.

Cordialmente,

VICTOR FABIÁN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector

Anexo: (5)

No. NIS: 2017-01-218085

Elaboró: Sofia Villabona
Apoyo Área de Contratación

Revisó: Pablo de Jesús Moreno Álvarez
Cargo: Líder Área de Contratación

Certificación No. 429

SENA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

Que el señor **JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.047.219.279 de Barranquilla, celebra con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** los siguientes contratos de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número de Contrato:	**1875 DEL 7 DE JULIO DE 2017.**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SENA, CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.**
Plazo:	**10 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017.**
Fecha de Inicio:	**10 DE JULIO DE 2017.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado es de cinco (5) meses y seis (6) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, es de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.600.000.oo),** con honorarios mensuales de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000.oo).**

Número de Contrato:	**389 DEL 24 DE ENERO DE 2017.**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SENA, CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.**
Plazo:	**25 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017.**
Fecha de Inicio:	**25 DE ENERO DE 2017.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución inicialmente pactado fue de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este contrato tuvo una prórroga de seis (6) días contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada; por lo que el plazo real de ejecución fue de cinco (5) meses y seis (6) días.

Certificación No. 429

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

Valor:	El valor inicial de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000.oo)**, con honorarios mensuales de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000.oo)**. Este contrato tuvo una adición de **SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($600.000.oo)** por lo que el valor real de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($15.600.000.oo).**
Número de Contrato:	**665 DEL 30 DE ENERO DE 2016.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN - ELECTRICIDAD INDUSTRIAL -JORNADA DEL PROGRAMA SENA 24 HORAS- DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SENA, CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.**
Plazo:	**1 DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2016.**
Fecha de Inicio:	**1 DE FEBRERO DE 2016.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución pactado fue de siete (7) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este contrato tuvo una suspensión desde el 20 de Junio de 2016 al 4 de Julio de 2016; y fue reiniciado a partir del 5 de Julio de 2016 hasta el 24 de Septiembre de 2016, por lo que el término real de ejecución fue el inicialmente pactado. Este contrato tuvo una prórroga de dos (2) meses y veintidós (22) días contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada; por lo que el plazo real de ejecución fue de diez (10) meses y siete (7) días.
Valor:	El valor inicial de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **VEINTITRES MILLONES DIEZ MIL PESOS MCTE ($23.010.000.oo)**, con honorarios mensuales de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.950.000.oo)**. Este contrato tuvo una adición de **SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($7.178.333.oo)** por lo que el valor real de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($30.188.333.oo).**
Número de Contrato:	**183 DEL 16 DE ENERO DE 2015.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA -EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLAN CIEN MIL OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES- EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL -EN LA JORNADA DEL PROGRAMA SENA 24 HORAS- ACORDE A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ESTABLECIDA POR LAS COORDINACIONES ACADÉMICAS DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.**

Certificación No. 429

SENA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

Plazo:	19 DE ENERO DE 2015 HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015.
Fecha de Inicio:	19 DE ENERO DE 2015.
Término de Ejecución:	El término de ejecución inicialmente pactado fue de ocho (8) meses y un (1) día contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este contrato tuvo una prórroga de dos (2) meses y veintinueve (29) días contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada; por lo que el plazo real de ejecución fue de once (11) meses.
Valor:	El valor inicial de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($23.296.667.oo)**, con honorarios mensuales de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.900.000.oo)**. Este contrato tuvo una adición de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($8.603.333.oo)** por lo que el valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.900.000.oo).**
Número de Contrato:	235 DEL 17 DE ENERO DE 2014.
Objeto:	INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA -EN EL MARCO DEL PROGRAMA PLAN CIEN MIL OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES- EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL -EN LA JORNADA DEL PROGRAMA SENA 24 HORAS- DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR EL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.
Plazo:	20 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2014.
Fecha de Inicio:	20 DE ENERO DE 2014.
Término de Ejecución:	El término de ejecución inicialmente pactado fue de siete (7) meses y once (11) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este contrato tuvo una prórroga de tres (3) meses y doce (12) días contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada; por lo que el plazo real de ejecución fue de diez (10) meses y veintitrés (23) días.
Valor:	El valor inicial de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($20.320.950.oo)** con honorarios mensuales de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($2.758.500.oo)**. Este contrato tuvo una adición de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($9.378.900.oo)** por lo que el valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($29.699.850.oo).**

Certificación No. 429

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

Número de Contrato:	**1925 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**
Objeto:	**INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL -EN LA JORNADA DEL PROGRAMA SENA 24 HORAS- DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA POR EL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN.**
Plazo:	**18 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2013**
Fecha de Inicio:	**18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**
Término de Ejecución:	El término de ejecución inicialmente pactado fue de veinticuatro (24) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este contrato tuvo una prórroga de seis (6) días contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada, por lo que el término real de ejecución fue de un (1) mes.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.678.000.oo)** con honorarios mensuales de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.678.000.oo).**

Las obligaciones específicas por parte del contratista han sido:

- Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el Objeto del Contrato de acuerdo al Calendario Académico, Programación y periodo contratado.
- Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el Centro indique de acuerdo a la programación establecida, cuando sea requerido.
- Atender los requerimientos que le haga el Supervisor del Contrato.
- Contar con los documentos que se exige para impartir la formación (Tarjeta profesional, licencia de conducción, Certificado de Entrenador en Trabajo Seguro en Alturas, Certificado B2 etc.)
- Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de Contrato.
- Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.
- Seguimiento a las Acciones de Orientación. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
- Organizar las secuencias didácticas para que el aprendiz construya nuevos conocimientos con base en los ya adquiridos.
- Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar.
- Diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje atractivas para los aprendices.
- Motivar, orientar y estimular el respeto mutuo, promoviendo el uso del lenguaje oral y escrito, así como el desarrollo del
- Proponer situaciones problemáticas, promueven la interacción consigo mismo con los demás y con la naturaleza, favorecer la adquisición de destrezas sociales.

Certificación No. 429

SENA

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, SENA -REGIONAL ATLÁNTICO-

HACE CONSTAR

- Apoyar en los procesos de pruebas, talleres actitudinales y/o selección de aprendices.
- Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
- Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
- Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
- Evaluar la formación de los apendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.
- Sugerir características de los ambientes de aprendizaje óptimos para el desarrollo de la formación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
- Asistir a las orientaciones que sugiera el Coordinador Académico y/o Supervisor del Contrato, con el fin de alcanzar las metas de la formación y evitar la deserción de los aprendices en los cursos.
- Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso Formativo, tales como:
  - Registro de los juicios evaluativos.
  - Creación de rutas y asociación de aprendices.
  - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- Presentar informes mensuales de la ejecución del Número de Contrato: y un informe final al terminar la ejecución del Contrato.
- Reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del Contrato.
- Interacción con las distintas dependencias del Centro.
- Mantener la Integridad y Confidencialidad de la información que se Genera en los procesos en que preste sus servicios.
- Al finalizar la ejecución del Contrato, presentar debidamente diligenciado, firmado por los responsables de áreas, el Paz y Salvo que indique la entidad; igualmente devolver el carné institucional que el Centro puso a su disposición para su identificación.
- Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.
- Aplicar y certificarse en el idioma inglés como mínimo en el nivel A2.
- Además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del Contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA.

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto contractual vigente se ejecuta y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-Base del SENA, a los siete (7) días del mes de Septiembre de 2017.

VÍCTOR FABIÁN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Revisó: Pabla Gomez Alvarez
Elaboró: Sofia Villabona

321

No:08-2-2019-013878
27/09/2019 06:01:36 p.m.

8-9207-101

Barranquilla

Señor
Jose Luis Navaja Del villar
Contratista Centro Nacional Colombo Alemán
Barranquilla - Atlántico

Asunto: Respuesta a Solicitud de Certificado

Respetado señor: Navaja Del villar

En atención a su petición recibida en la oficina de Gestión Documental del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros de la Regional Atlántico el 17 de septiembre de 2019, con radicado No 1-2019-010358 y NIS 2019-01-300718 mediante el cual solicita la expedición de un certificado del contrato de prestación de servicios personales suscrito con el Centro Nacional Colombo Alemán en la vigencia 2019, me permito adjuntar lo solicitado.

Victor Fabián Arbeláez Torrejano
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán

No. NIS (2019-01-300718)

Reviso: Julio Mario Diaz Sierra - jmdiaz@sena.edu.co
Cargo: Líder de contratación SP

Proyecto: Nataly Alejandra Gutiérrez Ortega
Cargo: Asistente de contratación SP

Scanned by CamScanner

Certificación No.321

Jose Luis Navaja Del Villar

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLÁNTICO

HACE CONSTAR

Que el señor **JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.047.219.279 de Galapa, celebró con el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y por lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número de Contrato:	**1969 DEL 22 DE JULIO DE 2019.**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de electricidad industrial de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.
Plazo:	22 DE JULIO DE 2019 HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019.
Fecha de Inicio:	22 DE JULIO DE 2019.
Término de Ejecución:	El término de ejecución hasta la fecha es de dos (2) meses, y cuatro (4) días.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, es de QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($15.595.230.oo), con honorarios mensuales aproximados de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($3.182.700.oo).
2. Número de Contrato:	**884 DEL 07 DE FEBRERO DE 2019.**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de electricidad industrial de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.
Plazo:	07 DE FEBRERO DE 2019 HASTA EL 06 DE JULIO DE 2019.
Fecha de Inicio:	07 DE FEBRERO DE 2019.
Término de Ejecución:	El término de ejecución fue de cuatro (4) meses, y veintinueve (29) días.

Scanned by CamScanner

Certificación No.321

Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de QUINCE MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($15.701.320.oo), con honorarios mensuales aproximados de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($3.182.700.oo).
3. Número de Contrato:	**2465 DEL 16 DE JULIO DE 2018.**
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de electricidad de acuerdo a la programación académica del SENA, centro nacional colombo alemán
Plazo:	16 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018.
Fecha de Inicio:	16 DE JULIO DE 2018.
Término de Ejecución:	El término de ejecución fue de cinco (5) meses.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($15.450.000.oo), con honorarios mensuales aproximados de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($3.090.000.oo).
4. Número de Contrato:	**534 DEL 01 DE FEBRERO DE 2018.**
Objeto:	Prestación De Servicios Profesionales Como Instructor Para Impartir Formación Profesional Titulada Y Complementaria En El Area De Electricidad De Acuerdo A La Programación Académica Del Sena, Centro Nacional Colombo Alemán
Plazo:	01 DE FEBRERO DE 2018 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018.
Fecha de Inicio:	01 DE FEBRERO DE 2018.
Término de Ejecución:	El término de ejecución fue de cinco (5) meses.
Valor:	El valor total de este contrato, para todos los efectos legales y fiscales, fue de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($15.450.000.oo), con honorarios mensuales aproximados de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS MCTE ($3.090.000.oo).

Scanned by CamScanner

Jose Luis Navaja Del Villar

Las obligaciones especificas por parte del contratista son:

1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guias de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guia de desarrollo curricular.
2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guias de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.
3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guia desarrollo del proceso formativo.
4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad
5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral
6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.
7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matricula, cancelación de matricula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.
8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las caracteristicas y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guia para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.
9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, Indice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.
10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar
12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 dias, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.
13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado
14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación
15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.
16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehiculos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato

Scanned by CamScanner

Certificación No.321

17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. **Jose Luis Navaja Del Villar**
18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.
19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres actitudinales y/o selección de aprendices

Que, de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato 1969 de 2019 se ejecuta cabalmente y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Los contratos anteriores a la vigencia 2019 fueron ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Barranquilla a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema On-Base del SENA, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de 2019.

VÍCTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Elaboró: Nataly G.
Nataly Gutiérrez Ortega

Revisó:
Julio Mario Díaz Sierra – Líder Contratación SENA

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

34759460 - 02/05/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001156467CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JACQUELINE ROJAS SOLANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Subdirectora (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

42836318 - 19/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001399352CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A FUNCIONARIOS SENA CNCA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SUBDIRECTOR (E) CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

3386013 - 28/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92070084424CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A FUNCIONARIOS SENA CNCA

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4306134 - 12/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700122440CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

IVAN ERNESTO ROJAS GUZMAN
Subdirector (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

44151898 - 03/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001429117CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

48511414 - 20/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001560323CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

38641738 - 02/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001263683CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACIÓN DE GUÍAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

52521845 - 01/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001680388CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

46889314 - 11/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001514842CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

34200198 - 11/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308001153864CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA LA INCLUSION DE PERSONAS CON

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
ATLANTICO - BARRANQUILLA - COLOMBIA

ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

55270450 - 01/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302001753918CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

54728444 - 04/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9214001745385CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS EN COMPETENCIAS BASICAS PARA ASPIRANTES A FUNCIONARIOS SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

51290332 - 18/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001651402CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS BÁSICAS PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL(EDUARDOÑO)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ENRIQUE PEÑA SARA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

10634869 - 13/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700432348CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PROCESO DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SENA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4570985 - 20/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700132187CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS GESTION DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SENA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4574907 - 21/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700132405CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

MANEJO DEL APLICATIVO SOFIA Y PLATAFORMA BLACKBOARD LMS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4579061 - 22/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700132434CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

MANEJO DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

4582427 - 23/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700132435CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

21468918 - 15/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912100768093CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

35543555 - 01/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208001187873CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

USO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECA SENA

con una duración de 6 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

3499895 - 28/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92070087165CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los dieciseis (16) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

60657014 - 16/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001906960CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURACION DE PROYECTOS FORMATIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

63215358 - 07/11/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001985292CC1047219279C.

ciudadanía DIGITAL

Servidor público digital competente en TIC.

SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL

EL PROGRAMA CIUDADANIA DIGITAL
DEL MINISTERIO TIC CERTIFICA QUE

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Identificado con Cédula de ciudadanía: 1047219279

CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES, CORRESPONDIENTE A 30 HORAS DE FORMACIÓN, DEL CURSO SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL VERSIÓN 2.0

Fecha de expedición: 12 de noviembre de 2014 19:54:50.

Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Gobierno de COLOMBIA

MinTIC

vive digital Colombia

UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ASOTEC CARIBE

CONALTEL

Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

Asociación de Tecnólogos y Afines Región Caribe

Certifican que:

José Luis Navaja del Villar

Asistió al

Seminario de Seguridad Industrial Prevención en Riesgos Profesionales.

Realizado el 18 de Julio de 2009 en la ciudad de Soledad
Con una duración de 8 horas



Jhon J. Galvis L.
Presidente Conaltel

Henry J. Sarmiento O.
Presidente Asotec Caribe

Reinaldo Ortiz Gómez
Conferencista

Eléctricos Importados S.A.
MATERIALES ELECTRICOS
Eimpsa

Laumayer

HACE CONSTAR QUE:

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

C.C. 1.047.219.279

Participó en la CAPACITACION EN SOLUCION PARA LA CORRECCION DEL FACTOR DE POTENCIA de **LAUMAYER** con una duración de dos horas

Realizado el dia 22 de Septiembre 2011
Barranquilla.- Colombia

Jorge Guerrero
Gerente General

Ing. Dario Velez
Director Comercial - Zona Norte

GAMMA
AISLADORES
corona

ELECTROPORCELANA GAMMA S.A.

Plan de transferencia de tecnología

Convenio 0216 de 2020
ELECTROPORCELANA GAMMA - SENA

SENA

CERTIFICA QUE:

JOSE LUIS NAVAJA

Ha asistido a la capacitación:

AISLADORES PARA LINEAS DE TRANSMISIÓN

Con una duración de 8 horas

Hernán Moreno
Consultor

Silvia E. Gómez
Gestión Humana - GAMMA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

35543555 - 01/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208001187873CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

50556642 - 04/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9514001634245CC1047219279C.

Schneider Electric de Colombia S.A.

El Especialista Mundial en la Gestión de Energía

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Participó en:

Jornadas Técnicas Residenciales y de Construcción 2011 – (10 Hrs)

Fecha: Septiembre 8 del 2011

Ciudad: Barranquilla

Doriely Díaz Pérez
Comercial Oferta Residencial
Schneider Electric de Colombia S.A.

Paul Galindo
Jefe de Fidelización
Schneider Electric de Colombia S.A.

Schneider Electric

Energy University by Schneider Electric

LMS

NOT JUST ANOTHER ELEARNING COMPANY

We Make e-Learning Special

Certificate of Achievement

This Certificate is Awarded to:

jose navaja

For the successful completion of:

Eficiencia energética con sistemas de automatización de edificios I

With grade: **80**

Instructor	c6103559fa9cbe78a0352036713640f1	07 Dec 2017	
Instructor	Serial Number	Date	Expire

Energy University™

by Schneider Electric

Schneider Electric™

Certificate of Achievement

This Certificate is Awarded to:

jose navaja

For the successful completion of:

Control Eficiente de Motores con Sistemas de Transmisión y Control de Energía

681f8c436efe87276dd79aa9f7cc659d

Serial Number

20 Jan 2013

Date

Energy University™
by Schneider Electric

Certificate of Achievement

This Certificate is Awarded to:

jose navaja

For the successful completion of:

Mejores prácticas de mantenimiento para instalaciones eficientes en materia energética

50b07ad38085a956af39fa245e62a5a0

Serial Number

11 Mar 2013

Date

La División de Mercados Eléctricos de 3M Colombia S.A

Certifica que:

JOSÉ LUIS NAVAJA

Asistió al Curso teórico-práctico en Técnicas de Empalme en Baja Tensión

de la División de Mercados Eléctricos, con una intensidad horaria de 2 Horas

Realizado en la ciudad de Barranquilla el día Lunes, 15 de Agosto de 2011

Ing. Julie Carolina Rojas
Conferencista

Luis Fernando León
Gerente
División Mercados Eléctricos 3M

3M

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartago a los Veintiseis (26) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

SGCV2007456503 26/12/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOMATIZACION DE PROCESOS MEDIANTE PROGRAMACION LINEAL CON PLC

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

22255812 - 22/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700788292CC1047219279C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y USO DE LA ELECTRICIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de Dos Mil Diez (2010)

GERMÁN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACA

SGCV20102435813

SGCV20102435813 24/07/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.219.279

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

50556642 - 04/04/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9514001634245CC1047219279C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1047219279

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Palmira a los Ocho (08) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

MILTON MARTIN RESTREPO GARCES
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

SGCV20124167897/08/

SGCV20124167897 08/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Energy University™

by Schneider Electric

Schneider Electric™

Certificate of Achievement

This Certificate is Awarded to:

jose navaja

For the successful completion of:

Factor de potencia y armónicos

a480278c4e26bc614f5fca4ae7e45346

Serial Number

05 Jul 2018

Date

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

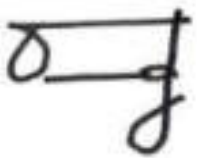
Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

62691863 - 13/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001975666CC1047219279C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1047219279

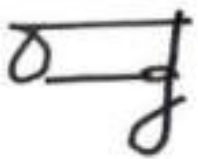
Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

62691697 - 13/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001975668CC1047219279C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.047.219.279

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

229732 - 15/12/2017
No Y FECHA REGISTRO

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
15 de Diciembre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208002402010 56CC1047219279C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.047.219.279

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico

Código: 280101054

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los treinta y uno (31) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

310876 - 31/05/2018
No Y FECHA REGISTRO

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
31 de Mayo de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207002801010 54CC1047219279C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE LUIS NAVAJA DEL VILLAR

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.047.219.279

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Corregir fallas y averías de los sistemas eléctricos de las maquinas según especificaciones técnicas.

Código: 280501132

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los siete (7) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

280463 - 07/05/2018
No Y FECHA REGISTRO

VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO
Subdirector CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
7 de Mayo de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207002805011 32CC1047219279C.